ESTUDIO PREVIO
PROCESO DE CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS N° 008 - 2022

Fecha de Elaboración: 24 de mayo del 2022

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución educativa pretende satisfacer la necesidad del mantenimiento de paredes y muros de salones que se encuentran en muy mal estado, como consecuencia de la humedad provocada por la filtración de agua pues las vigas canales y techos de eternit se encuentran en mal estado. Además, se necesita adecuar paredes y muros para la instalación de ventanales en dos aulas de clase, que favorezcan la circulación del aire y luminosidad de los espacios destinados a la prestación del servicio educativo.

Es necesario la contratación pues es de suma importancia disponer lo necesario para cumplir con los requerimientos de las actividades educativas, considerándose que la humedad que se percibe en algunas aulas de clases de la sede principal es muy perjudicial.

Para tal fin se elabora el presente estudio previo, establecido en los procesos de contratación, con el objeto de sustentar la conveniencia y oportunidad de la adquisición de este Servicio, para lo cual se ha realizado un diagnóstico por parte de un padre de familia, ingeniero civil, quien ha contribuido con esta labor, en la cual se deja explícita la necesidad del mantenimiento de paredes y muros de los salones y laboratorios.

El proceso se encuentra contemplado en el Plan Anual de Compras para la vigencia 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. EL OBJETO:

Mano de Obra Resane, empaste y pintura de aulas de clase y laboratorios: salones de ciencias 1, ciencias 2, ciencias 3, química de 10° y 11°, artística, salón de bilingüismo, laboratorios de física, química y biología; desinstalación de ventanas y resane de filetes salón de informática 9º a 11º; demolición de pared, instalación de ladrillo, desinstalación e instalación de puerta en salón de química de 10° y 11°.

2.2 CODIFICACIÓN CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS:

Losl bienes objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
72101500- 72102900- 72121100	Servicios de apoyo para la construcción Servicios de mantenimiento y reparación de Instalaciones Servicio de construcción de edificios comerciales y de oficinas nuevos

2.3 LUGAR DE EJECUCIÓN:

El presente contrato se ejecutará en las instalaciones de la sede principal del Instituto Técnico Mercedes Ábrego en la ciudad de San José de Cúcuta.

2.4 TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR:
Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Las especificaciones técnicas de los trabajos a realizar son:

N°	Items	Unidad	Cantidad
1	Empaste y pintura	M2	270
2	Demolición de pared	M2	6
3	Instalación de ladrillo limpio	M2	2
4	Desinstalación e instalación de puerta metálica	Unidad	1
5	Desinstalación de ventanas (3.70x1.74)	Unidad	2
6	Resane de filetes	Metro lineal	21

4. . VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

4.1 VALOR ESTIMADO
El presupuesto para la presente contratación asciende a los cuatro millones ochocientos dieciséis mil pesos moneda legal ($4.816.000) según Certificado de Disponibilidad Presupuestal, No. 05 009 de 19 de mayo de 2022.

El valor estimado del contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento **EL CONTRATISTA** se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este. La institución educativa efectuará las retenciones que en materia de impuestos, gravámenes, tasas o contribuciones que establezca la Ley.

- ESTAMPILLA PROHOSPITAL DEPARTAMENTAL 2% VALOR DE LA COMPRA
- ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO 1 % VALOR DE LA COMPRA
- ESTAMPILLA PROANCIANO 2% VALOR COMPRA
- ESTAMPILLA IMRD 2% SE DESCUENTA EN EL MOENTO DEL PAGO
- RETENCIONES EN LA FUENTE Y RETEICA DE ACUERDO AL OBJETO DEL CONTRATO

4.2 FORMA DE PAGO:
El valor del contrato será cancelado por la institución educativa en dos pagos, anticipo del 50% a la firma del contrato y suscripción de acta de inicio y el saldo del 50% una vez finalizado el objeto del contrato, junto con los documentos y suscripción del acta final, con base en la radicación de los siguientes requisitos:

a.) Recibo a satisfacción firmada por el supervisor del contrato, de acuerdo con la solicitud realizada y con el procedimiento establecido por el colegio.
b.) Presentación de factura(s) o documento equivalente.
c.) Estampillas PRO ANCIANOS, PRODESARROLLO CIENTIFICO Y PROHOSPITAL DEPARTAMENTAL.
d.) Demás documentos de ley.

Dicha información será verificada por parte del tesorero de la institución educativa y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El CONTRATISTA deberá cumplir con los requisitos de pago.

5. . PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución para este contrato será veinte (20) días hábiles, contados a partir del acta de inicio suscrita entre las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

6. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Las reglas aplicables a la modalidad de Selección de Régimen Especial con Oferta son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 2516 del 12 de julio de 2011, el Decreto 1510 del 17 de julio de 2013 y el Manual de Contratación de la institución educativa.

7. DOCUMENTOS ANEXOS:

Documento	Folios
Certificado de disponibilidad presupuestal	Un (1) folio

21-7-25

GLORIA TERESA SEPÚLVEDA VILLAMIZAR
Rectora